

07 AUG 2007

07 AUG 2007



# COMPañIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS

## "TRANSIUT S.A."

Resolución No 034-CJ-017-99-CNTTT

RUC.-1791822684001

Pichincha - Ecuador.

San Miguel de los Bancos 4 de agosto 2007

Señora.

PAQUITA CARMITA PIZARRO CANDO

Presente.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte y Servicios "TRANSIUT S.A." en Junta General celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTA** de la misma, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, en las que figuran ejercer la representación Judicial y Extrajudicial de acuerdo al estatuto de la empresa otorgada en Escritura Pública de Constitución ante el señor Notario noveno del Cantón Quito Dr. Gustavo Flores Uzcátegui el 3 de septiembre del 2001 inscrita en el registro mercantil de San Miguel de los Bancos el 8 de octubre del 2001.

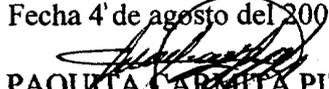
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente.

  
Ing. Mariana Morales

**SECRETARIA AD-HOC**

**RAZON-** Acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía de Transporte y Servicios "TRANSIUT SA" Hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Fecha 4 de agosto del 2007

  
PAQUITA CARMITA PIZARRO CANDO  
C.I 1708999501

**LUGAR Y FECHA DE ACEPTACIÓN DE NOMBRAMIENTO:** En San Miguel de Los Bancos a los 4 días del mes de agosto del 2007

**ZÓN** : CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EN EL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS A MI CARGO, TOMO 7, INSCRIPCIÓN No. 06, REPERTORIO NÚMERO 94, REGISTRO PARCIAL 06 .- San Miguel de los Bancos, a 07 de Agosto del 2007 .-

*MA* *asced* *OS*

Dr. Marcos Paredes González

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL  
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

*RCB/*



RAZÓN: La fotocopia que precede comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.

14 AGO. 2007

Quito a

*F. Polo Elmir*  
Dr. Fernando Polo Elmir  
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

